



V. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General de Asociados
CORPORACIÓN COLEGIO COLOMBO BRITÁNICO
 La Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros de la **CORPORACION COLEGIO COLOMBO BRITANICO (en adelante Entidad)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 comparativo con 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En mi opinión, los estados financieros anteriormente mencionados, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Entidad** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como los resultados y flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas de la siguiente manera: estados financieros por el período 2019, decreto 2483 de 2018 y a partir del 1 de enero de 2020 lo dispuesto en el Decreto 2270 de 2019.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **Entidad**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Dentro de los cambios normativos establecidos para el año 2020 mediante la resolución 42 de mayo de 2020, se encuentra la implementación de la facturación electrónica, la **Entidad** inició con dicha obligatoriedad el 01 de octubre de 2020, razón por la cual, con el fin de validar la adecuada transmisión ante la DIAN y la afectación contable, se aplicaron diferentes procedimientos de auditoría, que llevaron a verificar entre otras aseveraciones la integridad y exactitud de las cifras reflejadas, en el resultado obtenido, no se evidenciaron diferencias que representen un riesgo de error material en los estados financieros emitidos al cierre 2020.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien

supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **Entidad**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además de lo indicado en los informes de auditoría entregados a la administración, durante el año 2020, informé lo siguiente:

- La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente
- La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión según el artículo 47 de la Ley 222, modificado por el artículo 1o de la ley 603 de 2000 el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad, informe que será que será sometido a aprobación ante la asamblea de asociados.

Opinión sobre, control interno y cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, de acuerdo con lo establecido en artículo 209 del Código de Comercio, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea y junta directiva.
- Otra documentación relevante.

Con base a lo anterior indico que en mi opinión la **CORPORACION COLEGIO COLOMBO BRITANICO** ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes, que las recomendaciones del control interno han sido comunicadas a la administración de la misma y se han ido aplicando. De igual forma la compañía ha cumplido con las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de su Junta Directiva y Asamblea General de Asociados.

Atentamente,



Dayana Eugenia Rosero Solarte | **Revisor Fiscal**

T.P. 147874 - T

Miembro de Franco Murgueitio y Asociados Asesores y Revisores S.A.S.

Febrero 18 de 2021

Santiago de Cali, Colombia

VI. ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019 y 2018



Certificación del Representante Legal y Contador de la Corporación

17 de febrero de 2021

A los señores Socios de la
Corporación Colegio Colombo Británico

Los suscritos representante legal y contador de la Corporación Colegio Colombo Británico, certificamos que los estados financieros de la Corporación por el ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Nicholas John Reeves
Representante Legal

Luz Alejandra Pérez Puentes
Contador
Tarjeta Profesional No. 29575-T

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

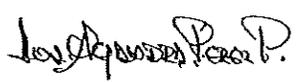
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Comparativo a 31 de Diciembre de 2020 - 2019

	Notas	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1.820.528	2.459.969
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.309.274	1.844.658
Activos por impuestos corrientes		5.082	5.956
Inventarios	9	63.698	81.020
Otros activos no financieros	10	88.556	174.788
		<u>3.287.138</u>	<u>4.566.391</u>
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo	11	67.940.152	67.173.135
Activos intangibles	12	0	193.017
		<u>67.940.152</u>	<u>67.366.152</u>
Total activo		<u>71.227.289</u>	<u>71.932.543</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obbligaciones financieras	13	519.200	740.127
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	4.185.938	4.391.816
Pasivos por impuestos corrientes	15	104.829	122.521
Beneficios a empleados	17	1.204.610	1.377.583
Otros pasivos no financieros	16	351.335	193.786
		<u>6.365.911</u>	<u>6.825.834</u>
Pasivo no corriente			
Obbligaciones financieras	13	7.100.004	6.345.327
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.468.307	2.277.300
Beneficios a empleados	17	141.994	148.470
		<u>8.710.304</u>	<u>8.771.098</u>
Total pasivo		<u>15.076.215</u>	<u>15.596.931</u>
PATRIMONIO			
Patrimonio de los Asociados	18	1.807.354	1.807.354
Reservas		6.424.133	6.243.053
Excedentes del ejercicio		290.843	660.517
Excedentes Acumulados		2.220.805	2.220.805
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		13.811	9.754
Ajustes por adopción primera vez IFRS		45.394.127	45.394.127
Total del patrimonio		<u>56.151.074</u>	<u>56.335.611</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>71.227.289</u>	<u>71.932.543</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Nicholas John Reeves
Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Alejandra Pérez Puentes
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29575-T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayana Eogenia Rosero Solarte
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 147874-T
 Miembro de Franco Murgueitio &
 Asociados Asesores y Revisores SAS
 (Ver dictamen adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Estado de Resultados Integrales

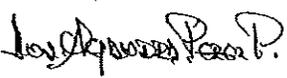
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre 2020

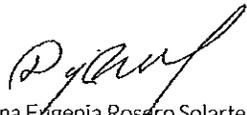
(Con cifras comparativas por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre 2019)

	Notas	2020	2019
Ingresos ordinarios	19	29.816.019	31.868.870
Excedentes brutos		29.816.019	31.868.870
Gastos Operacionales	20	(28.979.383)	(30.565.399)
Excedente Operacional		836.636	1.303.472
Otros ingresos (no operacionales)	21	407.367	294.688
Otros Gastos (no operacionales)	21	(192.467)	(219.805)
Otros (gastos) Ingresos, neto		214.900	74.884
Ingresos Financieros	22	247.595	187.893
Costos Financieros	22	(984.120)	(869.111)
Costos Financieros Netos		(736.526)	(681.217)
Excedente antes de la provision		315.011	697.138
Provisión para impuesto sobre la renta	15	(24.168)	(36.621)
Excedente neto del año		290.843	660.517
Otro resultado integral			
Ganancias / Pérdidas reconocidas en el patrimonio			
Ganancias actuariales, netas de impuestos		13.811	9.754
Total otro resultado integral, neto de impuestos		13.811	9.754
Resultado integral total		304.654	670.271

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Nicholas John Reeves
Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Alejandra Pérez Puentes
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29575-T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayana Euzenia Rosero Solarte
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 147874-T
 Miembro de Franco Murgueitio &
 Asociados Asesores y Revisores SAS
 (Ver dictamen adjunta)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Estado de Cambios en el Patrimonio

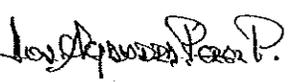
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019)

	Patrimonio de los Asociados	Excedentes del ejercicio	Reservas	Excedentes del Patrimonio	Adopción Primera vez IFRS	ORI - Otros Resultados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.807.354	2.675.453	3.718.056	2.220.805	45.394.127	(5.886)	55.809.920
Traslado Excedentes Año Anterior		(2.675.453)	2.675.453				0
Excedente Neto del Año		660.517					660.517
Reversión de Excedentes			(151.666)				(151.666)
Otros Reserva Asignación Especial			1.200				1.200
Ajuste Cálculo Actuarial						15.640	15.640
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.807.354	660.517	6.243.053	2.220.805	45.394.127	9.764	56.335.611
Traslado Excedentes Año Anterior		(660.517)	660.517				-
Excedente Neto del Año		290.843					290.843
Reversión de Excedentes			(479.437)				(479.437)
Ajuste Cálculo Actuarial						4.057	4.057
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.807.354	290.843	6.424.133	2.220.805	45.394.127	13.811	56.151.074

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Nicholas John Reeves
Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Alejandra Pérez Puentes
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29575-T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayana Eogenia Rosero Solarte
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 147874-T
 Miembro de Franco Murgueitio &
 Asociados Asesores y Revisores SAS
 (Ver dictamen adjunta)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	290.843	660.517
con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación	1.537.137	1.329.011
Amortizaciones	193.017	107.695
Provisión Cálculo Actuarial	4.057	15.640
Efectivo generado en operación	<u>2.025.054</u>	<u>2.112.863</u>
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:		
Disminución (Incremento) en Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	535.383	(212.840)
Disminución por activos impuestos corrientes	874	(5.478)
Disminución (Aumento) en Inventarios	17.322	10.651
(Incremento) Disminución en Otros activos no financieros corrientes	86.233	46.790
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(1.014.872)	(1.817.017)
Incremento (Disminución) en pasivos por impuesto corriente	(17.692)	24.895
Incremento (Disminución) en otros pasivos no financieros	157.542	140.011
Incremento en beneficios a empleados	(179.451)	103.724
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>(414.661)</u>	<u>(1.709.264)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(2.304.149)	(3.071.619)
Variación por depreciación de af reinversión de excedentes y reinversión 201	(479.437)	(151.666)
Variación ECP por otras reservas de asignación especial	-	1.200
Adquisición de Intangibles	-	(300.712)
Efectivo Utilizado en las actividades de Inversión	<u>(2.783.586)</u>	<u>(3.522.797)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento de obligaciones financieras	533.749	4.923.533
Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiación	<u>533.749</u>	<u>4.923.533</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	<u>(639.444)</u>	<u>1.804.335</u>
Disponible al comienzo de periodo	2.459.969	655.631
Disponible al final de periodo	<u>1.820.526</u>	<u>2.459.969</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Nicholas John Reeves
Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Luz Alejandra Pérez Puentes
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29575-T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayana Eugenia Rosero Solarte
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 147874-T
 Miembro de Franco Murgueitio &
 Asociados Asesores y Revisores SAS
 (Ver dictamen adjunta)

VII. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

La Corporación Colegio Colombo Británico fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas como entidad sin ánimo de lucro mediante Resolución 0477 el 20 de febrero de 1958 y tiene por objeto social crear, fundar, administrar y subvencionar establecimientos culturales y docentes a través de la Corporación Colegio Colombo Británico. El término de duración de la Corporación expira el 20 de febrero de 2100.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros de la Corporación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009; y otras disposiciones legales aplicables por las entidades de vigilancia y control que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Corporación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 17 de febrero del 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Asociados.

3. Políticas Contables Generales de Presentación de Información Financiera

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

La Corporación utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Corporación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de

la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.3. Principio de causación o devengo

La Corporación elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado en la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de causación o devengo. De acuerdo con esta base, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

3.4. Principio de negocio en marcha

La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. La Corporación mantiene sus actividades en funcionamiento y las continuará en un futuro previsible, no se tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. A la fecha de este informe no se tiene conocimiento de ninguna situación que la haga creer a la Corporación que no tenga habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2020.

3.5. Periodo de Presentación

El periodo para la preparación y presentación de información financiera es el lapso ocurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

3.6. Instrumentos Financieros

3.6.1. Activos Financieros

3.6.1.1. Clasificación

La Corporación contabilizará sus activos financieros como instrumentos financieros básicos.

3.6.2. Reconocimiento y Medición

En el reconocimiento inicial los activos financieros se miden al precio de la transacción más los costos de transacción, excepto para los activos que se miden al valor razonable con cambios en resultado

En su reconocimiento posterior los instrumentos financieros de la Corporación se miden de la siguiente forma:

- Activos financieros al costo: La Corporación mantendrá al costo de la transacción los valores registrados en el rubro de efectivo.
- Activos financieros al costo amortizado: La Corporación clasificara bajo esta categoría las inversiones que tiene hasta su vencimiento, las cuentas comerciales por cobrar y las otras cuentas por cobrar. Esta clasificación hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición.

3.6.3. Baja de Activos financieros

La Corporación dará de baja los activos financieros solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, del activo financiero, o;
- Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o;
- La Corporación, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

3.6.4. Deterioro del valor de los activos financieros

La Corporación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en los pagos, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar con dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 90 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas" en el estado de resultados.

3.7. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

3.8. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se realizarán con condiciones de crédito normales.

Estos activos corresponden a cuentas por cobrar a terceros, pagos anticipados de impuestos, incapacidades por cobrar a las EPS, con alta probabilidad de ser reconocidos y cuentas por cobrar a trabajadores.

Los saldos de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Corporación y los padres de familia; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, esta será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del deudor.

3.8.1. Deterioro

El Comité Financiero analizará anualmente el deterioro de estas cuentas por cobrar y autorizará el registro del mismo, una vez realizada la gestión de los cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado tiene incertidumbre en ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del período, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluida la de los abogados), la cual incluye información observable que requiere la atención de la Corporación respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Incumplimientos o moras en los pagos.
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Desconocimiento de la ubicación del deudor.
- Cualquier otra situación que indique objetivamente que existe un alto riesgo de recuperación del saldo.

Para las cuentas comerciales por cobrar a socios que cuentan con saldos mayores a 240 días, se reconocerá un deterioro del 100% de esta cartera.

3.9. Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición, comprenden principalmente repuestos para mantenimiento de vehículos y libros para la venta. En cada fecha de reporte los inventarios se evalúan por deterioro. La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

3.10. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento, retiro y rehabilitación forman parte del valor del activo en su reconocimiento inicial, si no se incluyen inicialmente,

dichos costos se reconocerán en los resultados del período en el cual se incurran.

Los activos en etapa de construcción o montaje (construcciones en curso al igual que la maquinaria y equipo de montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los anteriores criterios aplican también para aquellas mejoras significativas realizadas sobre bienes tomados en arrendamiento operativo.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a dos (2) SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente) se reconocerán como gasto en el período en el cual se compraron.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos de propiedad planta y equipo se reconoce como gasto del período, y se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, usando las vidas útiles estimadas. Utilizando el método de depreciación de línea recta.

El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

- Edificios 25-83 años
- Maquinaria y equipo: 10 años
- Muebles y enseres: 10 años
- Equipo de oficina: 10 años
- Equipo de cómputo: 5 años
- Flota y equipo de transporte: 15 años

La Corporación estima que el valor residual de sus activos fijos es cero (0), salvo flota y equipo de transporte en los que se estima un valor residual del 5%. Los valores residuales y la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo se revisarán periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación de manera prospectiva cuando hay indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo de propiedad planta y equipo se reduce inmediatamente a su importe recuperable, si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

3.11. Activos Intangibles

La Corporación mantiene intangibles por conceptos de software y licencias adquiridas para el desarrollo de su actividad, las licencias se amortizarán durante la vida útil del contrato, y en el caso de software adquirido, se amortizará en su vida útil de 5 años.

Los activos intangibles se reconocen al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo. El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos y los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición. Cuando un intangible se haya adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, se medirá a su valor razonable.

Cuando se genere un intangible internamente, se tratará como gasto del periodo en el que se incurra; tal es el caso de los desembolsos asociados a las actividades de investigación y desarrollo. A menos que, formen parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento bajo NIIF para Pymes.

La Corporación evaluará la vida útil de los activos intangibles. Para tal efecto se evaluará la duración del bien para estimar su vida útil. Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de la Corporación, así como si el elemento podría ser gestionado de forma eficiente por otro equipo presencial distinto.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de la Corporación para alcanzar ese nivel.
- El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sea legal o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La Corporación utilizará el método de línea recta, para la amortización de los activos intangibles.

Sus intangibles son de vida útil finita. Si no es posible realizar una estimación fiable de su vida útil, la Corporación supondrá que ésta será de diez (10) años. La amortización se reconoce como un gasto, determinándose en función del método de línea recta. Se considera para los activos intangibles un valor residual de cero (0).

La Corporación revisa en cada periodo contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles que califican para ser amortizadas, así como también el método de amortización aplicado. Si existe cambio en vida útil se tratará como un cambio en estimación contable.

La Corporación dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo en la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.12. Deterioro de Activos no Financieros

La propiedad planta y equipo e intangibles se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún índice que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado.

Si el valor en libros de estos activos es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en cuentas de resultado.

Indicios definidos en la Corporación para determinar la existencia de deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo:

- Disminución del valor de mercado.
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera.
- Incremento en la tasa de interés del mercado.
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
- Cambios en el uso del activo.
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Para el caso de los vehículos, el referente de valor razonable será la información suministrada a través de la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA al final del periodo sobre el que se informa.

3.13. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el que un arrendador otorga al arrendatario, a cambio de una suma única de dinero, o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

3.13.1. Arrendamiento Financiero

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Corporación a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor, posteriormente se contabilizan bajo las políticas de la propiedad planta y equipo de su misma clase. Se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato.

Los activos registrados por la Corporación como arrendamiento financiero corresponden a vehículos los cuales serán adquiridos al final del contrato, estos activos se deprecian a 15 años.

El pasivo correspondiente al arrendamiento financiero se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros, utilizando el método del interés efectivo.

El deterioro de los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se medirá igual que en Propiedades, planta y equipo de acuerdo con lo indicado en la nota 3.12.

3.14. Otros activos no financieros

Comprenden principalmente a los anticipos entregados a proveedores, contratistas y empleados para la adquisición de servicios.

Tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior, se registrarán por el importe del efectivo entregado al proveedor, contratista, o empleado.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Indicios de la existencia de deterioro de valor de los otros activos no financieros son los siguientes:

- Cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- El producto recibido no cumple con las especificaciones solicitadas.

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación

En el caso de los otros activos no financieros, cuando se dé su legalización parcial o total, su saldo se dará de baja y se reconocerá el correspondiente activo o gasto según cada circunstancia en particular.

3.15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se agrupan en la categoría de cuentas por pagar, las cuales son originadas en el desarrollo de las actividades de la Corporación y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción).

Los costos directos de la transacción, incluyen costos tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercado de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda.

Posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El gasto por intereses, se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

3.15.1. Baja en cuentas

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

3.16. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se reconocen inicialmente de acuerdo con su valor original;

es decir, el valor acordado entre la Corporación y su proveedor. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las operaciones de corto plazo, se mantendrán por el valor de la transacción; las cuentas por pagar comerciales de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método de interés efectivo.

3.17. Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

- Tanto en la medición inicial como en la medición posterior, las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- Tanto en la medición inicial como en la medición posterior, los aportes parafiscales y las retenciones de impuestos, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se mantendrá a su precio de transacción.

3.18. Impuestos, gravámenes y tasas

El impuesto corriente por pagar incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros que, de acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta.
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.
- La Corporación está exenta de impuesto diferido por tener renta excenta.

La Corporación podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Corporación compensará en sus Estados Financieros los activos y pasivos por impuestos corrientes una vez presente formalmente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la correspondiente solicitud de devolución que cumpla con los requisitos exigidos para la compensación y se tenga la declaración emitida por DIAN, por saldos a favor generados en declaraciones de renta.

3.19. Pasivos laborales

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Corporación por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y prestaciones extralegales, debidamente consolidadas cada fin de año.

Beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas laborales.

La Corporación reconocerá el costo de estos beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Corporación durante el periodo sobre el que se informa. Estos beneficios son registrados como un pasivo y un gasto con cargo a resultados.

3.19.1. Pensiones

La Corporación tiene planes de beneficios definidos y planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Corporación paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la Corporación, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el periodo en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

3.20. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

3.20.1. Activos contingentes

La Corporación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Corporación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones.

Es política contable de la Corporación revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

3.20.2. Pasivos contingentes

La Corporación no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota.

Se revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

3.20.3. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando La Corporación tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Corporación no reconocerá la provisión.

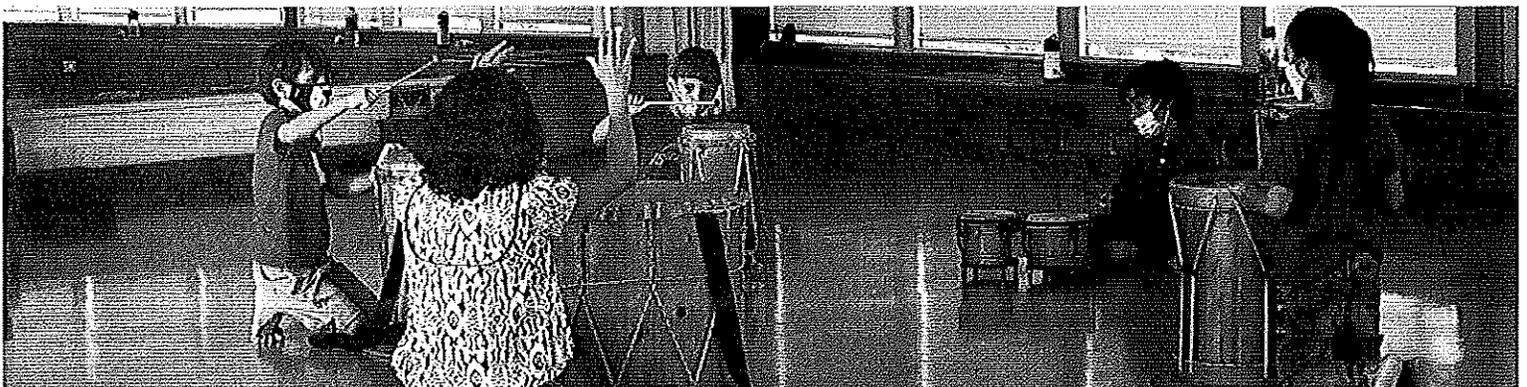
Se reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera contra un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el caso de la Corporación se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban desprender de recursos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

La provisión de los procesos legales, se estima teniendo en cuenta el resultado más probable, el cual es definido por el área jurídica (provisión para casos con una probabilidad de más del 50% de resultado adverso).

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos, se reconocerá en resultados.

A continuación, se muestra el reconocimiento que realiza la Corporación de sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:

NIVEL DE INCERTIDUMBRE	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
Remoto	0 - 49%
Possible	50 - 70%
Probable	71 - 90%
Prácticamente Cierto	91 - 100%



Clasificación y tratamiento de acuerdo al nivel de incertidumbre:

Incertidumbre Sobre la Salida de Flujos	Clasificación		Tratamiento	
	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo
Remoto	Pasivo Contingente	Activo Contingente	No se registra, no se revela	No se registra; no se revela
Posible	Pasivo Contingente	Activo Contingente	No se registra y se revela	No se registra, pero se revela
Probable	Provisiones	Activo	Se registra y se revela	Se registra y se revela

3.21. Anticipos recibidos por costos educativos

La Corporación reconoce los anticipos recibidos de los padres de familia por conceptos de costos educativos de los estudiantes, estos se reconocen como pasivos corrientes ya que se liquidan y/o amortizan durante el periodo contable corriente.

Los anticipos recibidos por costos educativos se registran al costo de adquisición en el periodo en el que se reciben y se amortizan por el periodo contable por el valor del servicio prestado mensualmente.

Estos anticipos son dados de baja por el retiro del estudiante, o desvinculación unilateral por parte del colegio rigiéndose con el manual de convivencia aprobado por este y el ministerio de educación.

3.22. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Corporación, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio está compuesto por títulos de capital suscritos y pagados debidamente, y fondos de destinación específica restringido, y por aportes extraordinarios realizados por padres de familia, aprobados por la Asamblea General de Socios.

3.23. Ingresos

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Corporación.

Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por prestación de servicios educativos, neto de impuestos y contribuciones. La Corporación reconoce ingresos cuando:

- El monto puede ser medido confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Corporación y cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

La Corporación reconoce los ingresos ordinarios en el periodo en que se presta el servicio educativo, y se consideran ingresos las actividades ordinarias siguientes:

- Matrícula Costos educativos, pensión.
- Actividades extracurriculares.

- Otros cobros educativos.
- Servicio de Transporte.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios educativos, se determina de acuerdo a resolución expedida por el ministerio de educación en el año escolar correspondiente.

Como parte de las operaciones ordinarias de la Corporación, se perciben otros ingresos así:

- Ingresos por alquiler de construcciones y edificaciones.
- Ingresos por intereses financieros (Cuentas bancarias, CDT's., etc.)
- Ingresos por donaciones.

3.23.1. Prestación de servicios educativos

Los ingresos de las actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios educativos son reconocidos por la Corporación cada mes a medida que se presta el servicio.

3.23.2. Otros ingresos

Los otros ingresos de actividades ordinarias de la Corporación deben de ser reconocidos siempre que:

- Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los otros ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los ingresos por servicios se reconocen durante el periodo en el que se presta el servicio
- Los ingresos por alquiler de construcciones y edificaciones se reconocen durante el periodo del arrendamiento.
- Los ingresos por donaciones se registran en el momento en que la Corporación tiene derecho a recibirla.

4. Cambios normativos

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección

- 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Corporación para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora. Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.
Sección 4 Estado de Situación Financiera	Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación. Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.



	<p>Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.</p> <p>Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.</p>
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<p>Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.</p> <p>Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados".</p> <p>Modificación de la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.</p>
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<p>Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.</p> <p>Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</p>
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<p>Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.</p> <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</p> <p>Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.</p>
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<p>Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.</p>
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<p>Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.</p>
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<p>Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.</p>

Sección 16 | Propiedades de Inversión

Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.

Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.

Sección 17 | Propiedades, Planta y Equipo

Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación.

Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.

Sección 18 | Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.

Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.

Sustitución del término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición".

Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.

Sección 19 | Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.

Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9.

Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.

Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.

Sección 20 | Arrendamientos

Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.

Sección 21 | Provisiones y Contingencias

Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.

Sección 22 | Pasivos y Patrimonio

Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.

Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.

Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.

Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29.

Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.

Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.

Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a. La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b. La prestación de servicios.
- c. Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.
- d. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Sección 23 | Ingresos de Actividades Ordinarias



<p>Sección 26 Pagos basados en Acciones</p>	<p>Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26.</p> <p>Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no sólo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</p> <p>Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.</p> <p>Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.</p>
<p>Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos</p>	<p>Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.</p> <p>Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31 (b) relativos a los cambios en la Sección 17.</p>
<p>Sección 28 Beneficios a los Empleados</p>	<p>Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.</p> <p>Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.</p> <p>Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.</p>
<p>Sección 29 Impuesto a las Ganancias</p>	<p>Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.</p>
<p>Sección 30 Conversión de moneda extranjera</p>	<p>Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.</p>
<p>Sección 31 Hiperinflación</p>	<p>Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.</p>
<p>Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</p>	<p>Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17.</p> <p>Aclaración de la definición de "parte relacionada" que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.</p>

Sección 34 | Actividades Especializadas

Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.

Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Cambios en el párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2.

La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez.

La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes

La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”.

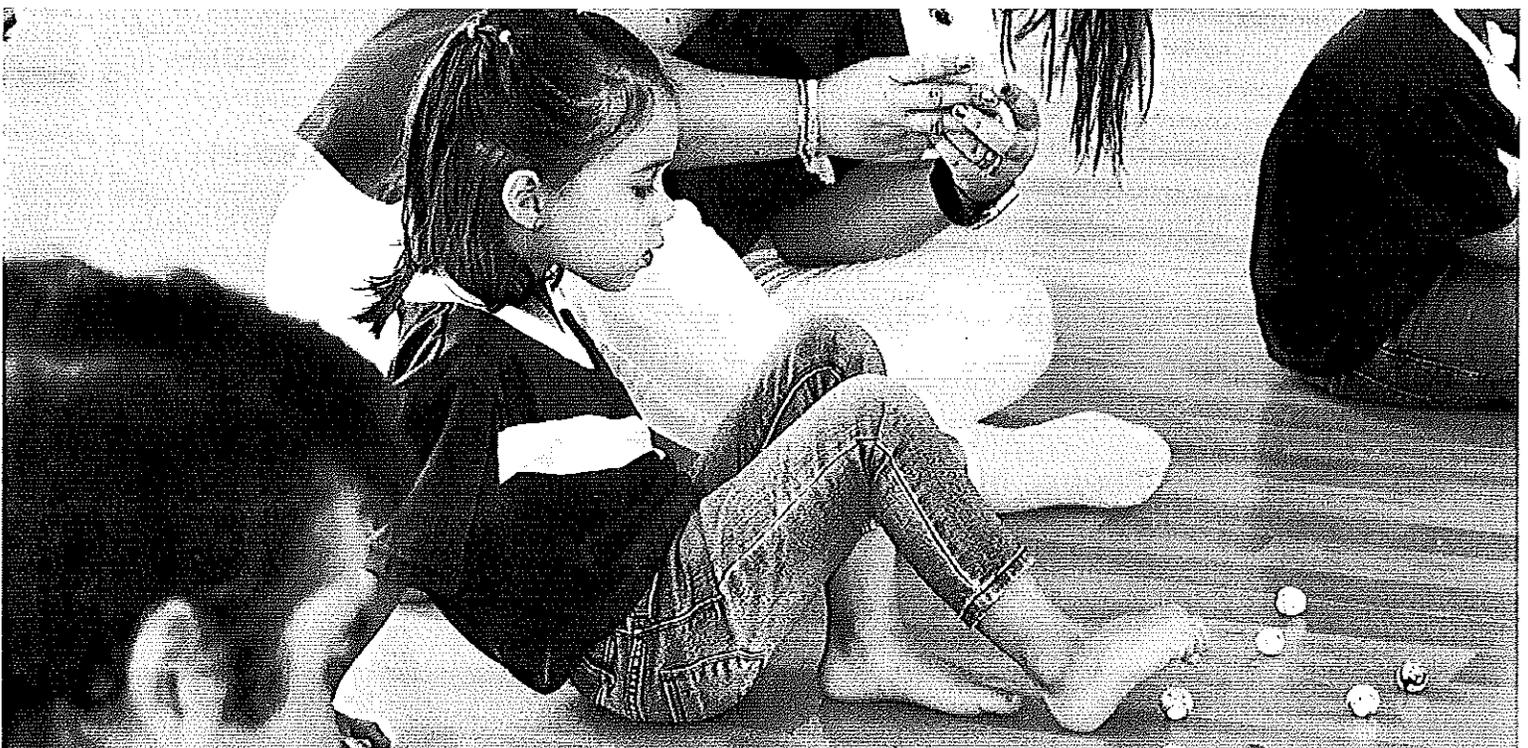
Sección 35 | Transición a la NIIF para las Pymes

La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas.

Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez.

Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.

Cambios en el párrafo 35.10 (f) relativos a los cambios en la Sección 9.



5. Estimados Contables Críticos

La Gerencia de la Corporación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.12. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Corporación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Corporación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Corporación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el periodo en el que se determina este hecho.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Corporación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Corporación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Corporación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares.

5.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.7. Provisiones

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los primeros estados financieros de la Corporación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 3 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Corporación ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Corporación se expone a continuación:

6.1. Decisiones iniciales de la transición

A continuación, se exponen las decisiones tomadas por la Corporación en la aplicación de las exenciones y excepciones para la aplicación retroactiva de las NIIF para las Pymes para la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NCIF.

6.1.1. Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias que fueron aplicadas por la Corporación son las siguientes:

- a. Valor razonable o revaluación como costo atribuido. Con base en esta exención la Corporación definió el valor de sus terrenos, edificios y demás propiedad planta y equipo en la fecha de transición al 1 de enero

de 2015 al valor razonable acorde a los avalúos al 1 de enero de 2015, para los vehículos se reconstruyó el costo de acuerdo con las nuevas vidas útiles estimadas.

Las exenciones voluntarias que no fueron tomadas por la Corporación son las siguientes:

- a. Combinaciones de negocios: La Corporación no ha realizado combinaciones de negocios que tuvieron lugar antes de la fecha de transición al 1 de enero de 2015.
- b. Valor en libros como costo atribuido de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos: La Corporación no tiene registrado este tipo de inversiones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015.
- c. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: La Corporación no tiene este tipo de costos en el costo de propiedades planta y equipo que deban ser reconocidos en la fecha de transición al 1 de enero de 2015.
- d. Transacciones con pagos basados en acciones: La Corporación no ha identificado pasivos surgidos de transacciones con pagos basados en acciones.
- e. Diferencias de conversión acumuladas. La moneda funcional de la Corporación es el peso colombiano que es su moneda de presentación y en ese orden de ideas no se generan efectos de conversión de monedas.
- f. Acuerdos que contienen un arrendamiento. Los acuerdos que contienen arrendamientos ya se encontraban registrados como arrendamientos financieros desde los PCGA y no tiene cambio en relación con el tratamiento contable bajo NIIF para Pymes.
- g. Instrumentos financieros compuestos. La Corporación no posee instrumentos financieros compuestos.
- h. Impuestos diferidos. La Corporación se encuentra exenta de impuesto diferido por tener renta exenta.
- i. Acuerdos de concesión de servicios. Las actividades de la Corporación no consideran la participación en acuerdos que puedan tener las características de concesión de servicios.
- j. Actividades de extracción. Las actividades de la Corporación no consideran la extracción de activos de petróleo y gas.

6.1.2. Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias fueron consideradas en la conversión de los estados financieros individuales de la Corporación teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. Baja de activos financieros y pasivos financieros: La Corporación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF y los PCGA colombianos.
- b. Contabilidad de coberturas: La Corporación no desarrolla operaciones de cobertura.
- c. Estimados contables: Los estimados efectuados por la Corporación bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.
- d. Operaciones discontinuadas: La Corporación no ha discontinuado operaciones en el pasado.
- e. Medición de participaciones no controladoras. Aplicable solo a estados financieros consolidados. La Corporación no presenta este tipo de estado financiero.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Caja	1.610	4.504
Bancos Nacionales	1.818.802	2.455.353
Depósitos a Término	115	112
	<u>1.820.528</u>	<u>2.459.969</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cientes	1.598.023	1.617.880 (a)
Menos: Provision por deterioro	(494.192)	(73.923) (b)
Cientes Neto	<u>1.103.831</u>	<u>1.543.957</u>
Préstamos a Empleados	106.862	193.590 (c)
Otras Cuentas por Cobrar	98.582	107.110 (d)
Total	<u>1.309.274</u>	<u>1.844.658</u>
Menos: Porción no Corriente		
Porción Corriente	<u>1.309.274</u>	<u>1.844.658</u>

- a. El Colegio, realiza gestión de cobro a los padres de familia, hasta el día 90 de mora en cartera, pasados los 90 días, el Colegio remite la cartera a cobro jurídico externo.

El interés por cobro de cartera es del 1.4% en el año 2020, y en el año 2019 fue de 1.4%

El Colegio en la emergencia económica por pandemia cobro interés por mora del 0,75 % a saldos de cartera de los últimos tres meses del año académico 2019-2020 a los padres de familia que firmaron acuerdos de pago hasta diciembre 2020.

CARTERA POR EDADES	2020	2019
0-30	580.282	765.313
31-60	273.743	313.161
61-90	144.544	196.226
91-120	81.894	149.506
120-240	151.664	119.752
+240	365.966	73.922
TOTAL CARTERA	1.598.093	1.617.880

b. El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 fue:

	2020	2019
Saldo Inicial	73.923	81.158
Adiciones	467.578	56.947
Recuperación	(47.309)	(64.182)
Provisión Deterioro	<u>494.192</u>	<u>73.923</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de las cuentas por cobrar de asociados asciende a \$1.598.023 (31 de diciembre de 2019: \$1.617.880). El importe neto de la provisión es de \$ 494.192 al 31 de diciembre de 2020 (31 de diciembre de 2019: \$ 73.923). Las cuentas por cobrar a asociados que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a asociados, que se encuentran en dificultades económicas por efectos económicos de la pandemia que firmaron acuerdos de pago y no cumplieron, por asociados que traen saldos de cartera mayores a 240 días, por asociados que ya no tienen hijos matriculados en el CCB y por asociados acogidos a insolvencia económica. El colegio espera recuperar por procesos jurídicos parte de esta cartera.

- c. En los préstamos a empleados se ha reconocido el costo amortizado a una tasa del 10.03% efectiva anual, para aquellos préstamos superiores a seis millones de pesos (\$ 6.000.000). Se realiza el costo amortizado de este rubro ya que la Corporación no cobra intereses por este concepto. El costo amortizado neto a 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 956 mil.
- d. Las otras cuentas por cobrar por \$ 98.582 corresponde a incapacidades por \$ 45 M, cartera de tesorería diferente a asociados por facturación de gestión administrativa de seguros \$ 40 M, Cafetería \$ 2 M y Otras CxC \$11 M.

9. Inventarios

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Mantenimiento y Repuestos	34.286	27.124
Papelería y Útiles	19.750	32.983
Elementos de Aseo	9.662	9.734
Libros en Tránsito	-	11.179
	<u>63.698</u>	<u>81.020</u>

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

10. Otros activos no financieros

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Gastos pagados por anticipado - Seguros	29.108	-
Gastos pagados por anticipado - Otros	50.032	39.247
Gastos pagados por anticipado - IB	-	125.846
Anticipos a proveedores	(0)	280
Anticipos Otros	9.415	9.415
	<u>88.555</u>	<u>174.788</u>

Detalle de gastos pagados por anticipado - Otros

	2020
Libranza Empleados	29.498
Sura Clásica	20.534
	<u>50.032</u>

Detalle de gastos pagados por anticipado - Seguros

	2020
Vehículos	12.768
Responsabilidad Civil	5.855
Riesgos Financieros	1.556
Global Construcción - Todo riesgo construcción	8.929
	<u>29.108</u>

11. Propiedades, Planta y Equipo

	Propiedad planta y equipo	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Equipo de Cómputo y Comunicaciones	Muebles Enseres y Equipos	Vehículos	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2019								
Saldo al comienzo del año	22.128.920		36.087.389	1.317.887	737.820	2.181.070	2.977.460	65.430.527
Adiciones, retiros y traslados	-		1.374.008	1.094.156	(68.923)	295.297	377.080	3.071.619
Cargo de depreciación	0		(696.707)	0	(165.317)	(392.078)	(74.909)	(1.329.011)
Cargo de deterioro	0		0	0	0	0	0	0
Saldo al final del año	22.128.920		36.764.690	2.412.023	503.581	2.084.289	3.279.632	67.173.135
Al 31 de diciembre de 2019								
Costo	22.128.920		40.118.901	2.412.023	1.151.701	3.833.101	4.284.131	73.908.778
Depreciación Acumulada	0		(3.328.364)	0	(648.121)	(1.748.812)	(984.499)	(6.709.796)
Deterioro Acumulado	0		(25.847)	0	0	0	0	(25.847)
Costo neto	22.128.920		36.764.690	2.412.023	503.581	2.084.289	3.279.632	67.173.135
Año terminado al 31 de diciembre de 2020								
Saldo al comienzo del año	22.128.920		36.764.690	2.412.023	503.581	2.084.289	3.279.632	67.173.135
Adiciones, retiros y traslados	-		132.254	1.784.717	12.312	374.865	-	2.304.149
Cargo de depreciación	-		(723.642)	-	(196.521)	(338.838)	(278.136)	(1.537.137)
Cargo de deterioro	-		-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	22.128.920		36.173.302	4.196.740	319.372	2.120.316	3.001.496	67.940.147
Al 31 de diciembre de 2020								
Costo	22.128.920		40.251.155	4.196.740	1.164.013	4.207.967	4.284.131	76.212.927
Depreciación Acumulada	-		(4.052.006)	-	(844.641)	(2.087.651)	(1.262.635)	(8.246.932)
Deterioro Acumulado	-		(25.847)	-	-	-	-	(25.847)
Costo neto	22.128.920		36.173.302	4.196.740	319.372	2.120.316	3.001.496	67.940.147

El saldo de las construcciones en curso por \$ 4.196.740 corresponde a las obras en construcción de los siguientes proyectos:

<u>Proyecto</u>	<u>Valor</u>
Ampliación de bachillerato	\$1.581.163
Ampliación de Primaria	\$2.193.771
Gastos preoperativos Edificio de usos Múltiple (Capilla)	\$359.396
Taller de Buses (redes)	\$25.693
Cafetería	\$36.717
	<u>\$4.196.740</u>
<u>Inversión Equipos proyectos</u>	
Primaria	201.836
Bachillerato	113.188
	<u>315.024</u>

Ningún activo de la Corporación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de los vehículos se deprecian a 15 años.

12. Activos Intangibles

	<u>Licencias</u>	<u>Total</u>
Al 31 de Diciembre de 2018		
Costo	1.470.839	1.470.839
Amortización Acumulada	<u>(1.470.839)</u>	<u>(1.470.839)</u>
Costo neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Año terminado al 31 de Diciembre 2018		
Saldo al comienzo del año	-	-
Adiciones	300.712 (a)	300.712
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Cargo de Amortización	<u>(107.695)</u>	<u>(107.695)</u>
Saldo al final del año 2019	<u>193.017</u>	<u>193.017</u>
Año terminado al 31 de Diciembre 2020		
Saldo al comienzo del año	193.017	193.017
Adiciones	359.229	359.229
Cargo de Amortización	<u>(552.246)</u>	<u>(552.246)</u>
Saldo al final del año 2020	<u>0</u>	<u>0</u>

El activo intangible corresponde a licencias adquiridas en el año 2020, en el área académica que hacen parte de proceso educativos de Bachillerato, Primaria y Early Childhood, al igual que licencias para el área administrativa:

NWEA - LEARNING SCIENCES INTERNATIONAL - TURNITIN LLC - PEÑALARA SOFTWARE S.L - SURVEYMONKEY - IXL LEARNING - KOGNITY - MANAGEBAC LLC - INTTHINKING - LITERACYPLANET INC - FOLLETT SCHOOL SOLUTIONS, INC SOFTWARE - INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S - MAC TOOLS S.A.S - S&S IP SAS - APPLE INC - TEACHERS INC (TODDLE) - VHS LEARNING - BOOMERANG - ZOOM VDEO COMUNICATONS - CONTROLES EMPRESARIALES.

13. Obligaciones Financieras

	<u>31 de Diciembre de 2020</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
Obligaciones financieras	7.619.204	7.085.454	2.161.915
Menos porción corriente	519.199	740.127	645.702
Total porción no corriente	<u>7.100.005</u>	<u>6.345.327</u>	<u>1.516.213</u>

	<u>Tasa de Interés efectivo anual en 2020</u>	<u>Corriente</u>	<u>No. Corriente</u>	<u>Total Obligaciones Financiera</u>
Banco Occidente TDC	DTF + 4.10%	19.203	-	19.203
Banco de Occidente - (Línea Findeter reactiva Colombia tasa compensada IBR +0%) + 2% Banco de Occidente	IBR + 2% MV	249.996	4.750.004	5.000.000
Banco de Occidente - (Línea Cartera Ordinaria IBR +4.3% TV) 7 años - Periodo de gracia 12 meses	IBR+ 4.3% TV	250.000	2.350.000	2.600.000
		<u>519.199</u>	<u>7.100.004</u>	<u>7.619.204</u>

La parte a largo plazo vence en el siguientes año:

2031 - Línea Findeter	4.750.004
2027 - Línea Cartera Ordinaria	<u>2.350.000</u>
	<u>7.100.004</u>

En el año 2019 el Colegio adquirió un préstamo con el Banco de Occidente, línea Findeter, tasa compensada (IBR +0% reactiva Colombia) con un plazo de 12 años, 2 de gracia a capital, para los proyectos de construcción de ampliación de bachillerato, primaria y primera fase demolición del edificio de usos múltiples (capilla), por valor de \$ 5.000 Mil Millones de pesos.

El primer abono a capital del préstamo de Findeter es Julio del 2021 por \$ 300 Millones anuales, y a partir del año 2022 el abono a capital es de \$ 600 Millones anuales.

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019	
Proveedores	297.978	293.242	
Otras cuentas por pagar	1.023.962	975.297	(a)
Pagos realizados por Anticipado Padres de familia	1.936.889	2.174.774	(b)
Otras cuentas por pagar - Lote CCB Corto Plazo	818.333	818.333	(c)
Impuestos diferentes del impuesto de renta	108.776	130.170	(d)
	<u>4.185.938</u>	<u>4.391.816</u>	
Menos			
Parte a Largo Plazo - Lote CCB	1.468.307	2.277.300	
Parte a Largo Plazo CxP	-	-	
	<u>1.468.307</u>	<u>2.277.300</u>	

a. El detalle de otras cuentas por pagar a diciembre 31 corresponde a:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fundación	600.000	600.000
Fondo de Solidaridad	224.685	188.679
Otros costos y gastos proveedores de servicios	199.277	186.618
	<u>1.023.962</u>	<u>975.297</u>

**FONDO DE SOLIDARIDAD
AÑO 2020**

Saldo inicial a 31 diciembre 2019	188.679.200
Valor aportado por familias enero a diciembre 2020	137.700.000
(-)Becas asignadas a de enero a diciembre 2020	(101.693.479)
Saldo a 31 diciembre 2020	<u><u>224.685.721</u></u>

Valor aportado por familias enero a diciembre 2020

Tarifa	\$	30.000
Grado	Filas aportantes	Total aporte acumulado
TODDLERS	10	300.000
NURSERY:	3	1.350.000
PREKINDER	15	6.030.000
KINDER	26	8.760.000
GRADO PRIMERO	20	7.920.000
GRADO SEGUNDO	24	8.520.000
GRADO TERCERO	21	8.130.000
GRADO CUARTO	28	8.040.000
GRADO QUINTO	31	9.180.000
GRADO SEXTO	25	9.450.000
GRADO SEPTIMO	35	10.860.000
GRADO OCTAVO	36	12.330.000
GRADO NOVENO	35	10.920.000
GRADO DECIMO	47	11.130.000
GRADO UNDECIMO	48	13.050.000
GRADO DUODECIMO	49	11.730.000
Total	453	137.700.000

FONDO DE SOLIDARIDAD: BENEFICIADOS POR GRADO AÑO 2020

GRADO	DESCRIPCION	Suma de # Alumnos	VALOR
1	PRIMERO	1	2.103.608
2	SEGUNDO	1	2.183.545
3	TERCERO	1	2.161.416
4	CUARTO	4	11.685.888
5	QUINTO	2	9.012.536
6	SEXTO	3	9.686.133
7	SEPTIMO	5	13.765.252
8	OCTAVO	2	7.990.984
9	NOVENO	2	7.707.297
10	DECIMO	4	16.753.452
11	UNDECIMO	1	5.281.543
12	DUODECIMO	1	5.388.360
K	EC.KINDER	3	7.973.485
Total general		30	101.693.479

FAMILIAS BENEFICIADAS **22**

- b. Corresponde a los pagos realizados por anticipado de los padres de familia por los costos educativos de sus hijos.
- c. Corresponde a la parte corriente de pago de capital en el año 2021 por \$ 818.333.

d. Los impuestos diferentes al impuesto de renta corresponde a la Retención en la fuente e Ica:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retención en la fuente	105.041	123.043
Retención de Ica	3.735	7.127
	<u>108.776</u>	<u>130.170</u>

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

	<u>31 de Diciembre de 2020</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>
Impuesto Corriente de Renta	24.168	36.621 (a)
Impuesto Corriente Industria y Comercio	81.635	85.900 (b)
	<u>105.803</u>	<u>122.521</u>

a. A continuación se detalla la conciliación entre el excedente neto del año y la renta líquida gravable por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>
Excedente neto del año	315.011	697.138
<u>Más (Menos)</u>		
Variación IFRS vs Libro Fiscal	63.649	93.283
Gastos no deducibles limitante del 15% de la RLG por pagos al exterior	29.756	109.087
Gastos no deducibles	215.064	179.926
Gravamen movimientos financieros	78.927	79.716
Gastos ejercicios anteriores	14.276	31.220
Renta (pérdida) líquida	<u>716.683</u>	<u>1.190.370</u>
<u>Menos - Rentas Excentas</u>	378.659	790.419
Renta líquida gravable	338.024	399.951
Tarifa impositiva	20%	20%
Provisión de impuesto sobre la renta	<u>67.605</u>	<u>79.990</u>
Renta Excenta 25% Donaciones	-	-
Descuento tributario Ica 50%	<u>43.437</u>	<u>43.369</u>
	<u>24.168</u>	<u>36.621</u>

b. De acuerdo con las disposiciones Municipales el Colegio está sujeto al Impuesto de industria y Comercio. La tarifa aplicable es del 2.2/1000 (Servicios Educativos) y 3.3/1000 (Servicio de transporte).

En el año 2020 se realiza la provisión del impuesto de Industria y Comercio por \$ 81.635 M, correspondiente a los ingresos por su actividad económica de los servicios educativos por \$ 70.987 y por la actividad económica de transporte \$ 10.648.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación Colegio Colombo Británico estipulan que:

- Las rentas fiscales en Colombia para las entidades los regímenes tributarios especiales se gravan a la tarifa del 20% a título de impuesto de renta y complementarios.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de diciembre de 2012, la Corporación no es sujeto pasivo del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.

16. Otros Pasivos no Financiero

	<u>31 de Diciembre de 2020</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	
Pagos recibidos de terceros	371	59.424	
Provisión Intereses	50.044	60.100	(a)
Otros pasivos no financieros	300.920	74.262	(b)
	<u>351.335</u>	<u>193.786</u>	

- a. La provisión de intereses corresponde a:

Intereses Lote Malca (TV)	<u>50.044</u>
	<u>50.044</u>

- b. Las provisiones del año 2019, se realizaron para ajustarnos al manejo Niif.

Insumos Académicos	17.914
Aporte pensión CCB meses de abril y mayo / 2020	229.247
Servicios Públicos	5.500
Combustible	9.386
Temporales	7.810
Eventos Cafetería	4.612
Publicidad	5.950
Honorarios Abogado	5.912
Otros Gastos (Servicio de Transporte - Salud Ocupacional - Copias)	<u>14.589</u>
	<u>300.920</u>

17. Beneficios Empleados

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldos pasivos		
Salarios por pagar	-	248
Pensiones	141.994	148.469
Cesantías	468.873	545.101
Intereses de cesantías por pagar	37.629	41.702
Vacaciones	310.919	336.660
Prima de servicios	-	(463)
Parafiscales	94.446	107.093
Aportes Seguridad Social	292.743	347.243
	1.346.603	1.526.054
Parte a corto plazo	1.204.610	1.377.584
Parte a largo plazo	141.994	148.470
	1.346.604	1.526.054

Asunciones Cálculo Actuarial:

Cargo al estado de resultados	2020	2019
Pensiones	8.579	10.985
Cargos a los otros resultados integrales	2020	2019
Ganancias/(perdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales	(4.057)	(15.635)

Ninguno de los pasivos de beneficio post-empleo ha sido fondeado.

Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo	2020	2019
Saldo al 1 de enero	148.470	166.291
Costos de servicios del periodo	8.579	10.985
Costos de intereses	0	0
Pagos efectuados	(10.998)	(13.171)
Ganancias/(perdidas) actuariales	(4.057)	(15.635)
Saldo a 31 de diciembre	141.994	148.470
Asunciones	2020	2019
Tasa de descuento	6.00%	6.00%
Incremento de salarios futuro	3.00%	3.50%
Incremento de pensiones futuro	3.00%	3.50%

18. Patrimonio de los Asociados

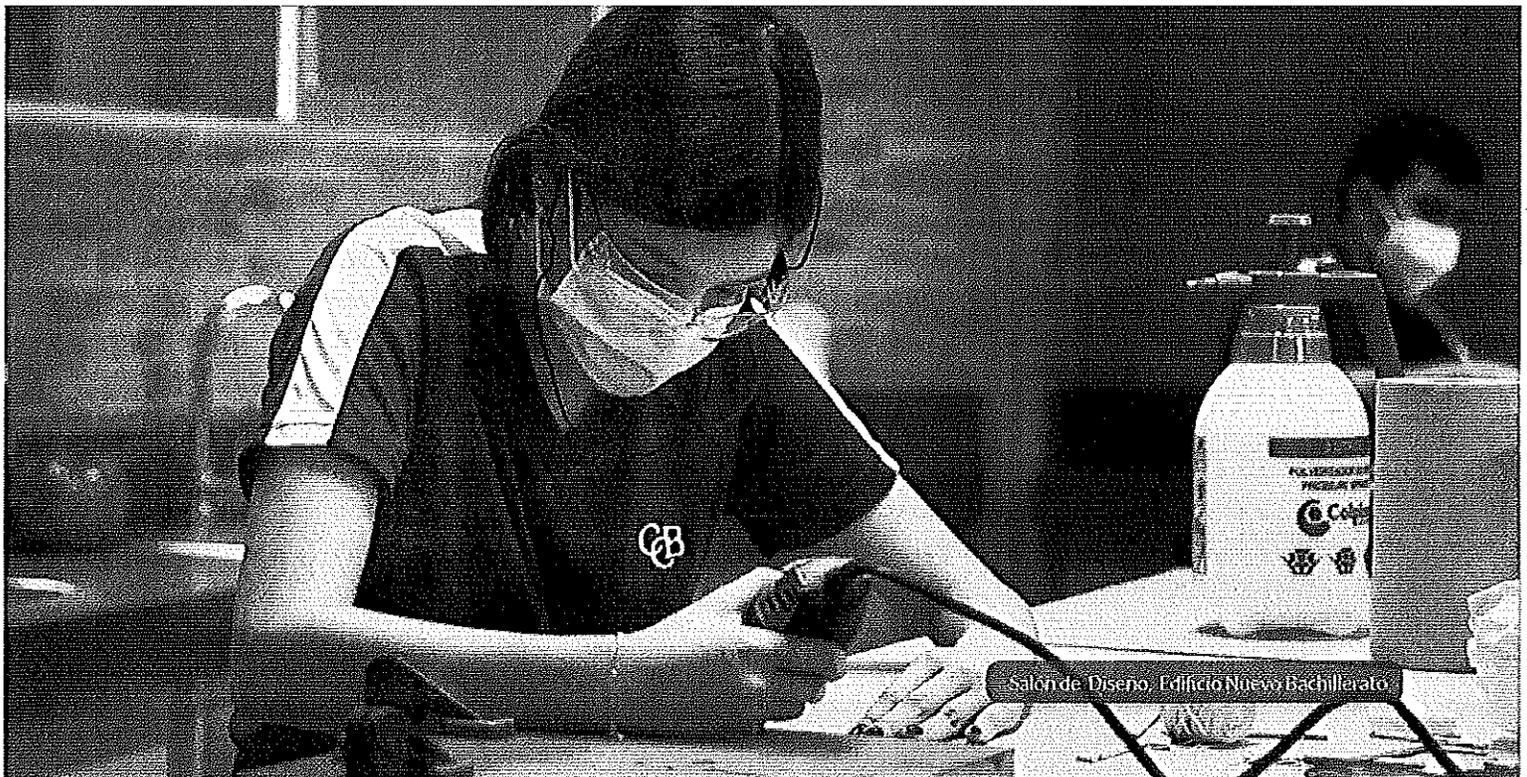
La corporación en el año 2020 y 2019, tenía autorizados 2500 títulos de capital de valor nominal de \$ 2.500 cada uno. Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran suscritos y pagados 2292 títulos de Asociados.

Las Ventas y traspasos de títulos de Asociados I fueron como sigue:

	2020		2019	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Títulos de asociados suscritos y pagados durante el año de valor nominal de \$2.500 cada uno	76	190	56	140

19. Ingresos

Ingresos ordinarios	a Diciembre 31 2020	a Diciembre 31 2019
Pensión	24.649.982	24.595.852
Matrícula	2.654.503	2.498.543
Extracurriculares	333.352	1.102.425
Otros Ingresos Académicos	1.315.684	1.355.710
Ingreso Servicio Transporte	862.499	2.316.341
	<u>29.816.019</u>	<u>31.868.871</u>



20. Costos y Gastos por Naturaleza

CONCEPTO	ACADEMICO 2020	ACADEMICO 2019
GASTOS DE PERSONAL	17.198.402	16.944.047
TEMPORALES	27.807	64.919
HONORARIOS	0	10.985
IMPUESTOS	386	5.482
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	31.660	74.541
ARRENDAMIENTOS	10.037	75.731
SEGUROS	6.261	3.220
SERVICIOS	101.576	154.312
BACHILLERATO INTERNACIONAL	383.971	164.071
SUMINISTROS ACADEMICOS	374.448	666.055
GASTOS DE VIAJE	317.915	362.579
DEPRECIACION	1.081.360	1.106.670
OTROS GASTOS ACADEMICOS y MATERIAL DIDACTICO	204.981	342.570
EXTRACURRICULARES-GASTOS DE PERSONAL	545.079	942.170
EXTRACURRICULARES-OTROS GASTOS	30.670	140.828
DIVERSOS	23.335	58.130
AMORTIZACIONES/LICENCIAS	562.211	120.596
	20.900.099	21.236.905

CONCEPTO	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION
	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL	2.554.936	2.717.108
TEMPORALES	27.185	38.592
HONORARIOS	214.090	245.013
IMPUESTOS	497.487	595.184
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	153.472	51.440
ARRENDAMIENTOS	81.938	76.598
SEGUROS	77.207	114.929
SERVICIOS	875.871	1.071.396
CUOTA SOSTENIMIENTO SENA	45.015	103.704
DETERIORO DE CARTERA	484.407	57.028
GASTOS DE VIAJE	27.005	3.128
DEPRECIACION	79.847	98.884
GASTOS DE REPRESENTACION	71.473	99.378
DIVERSOS	143.100	152.028
AMORTIZACIONES/LICENCIAS	64.091	13.470
PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	83.454	96.876
	5.480.578	5.534.755

CONCEPTO	<u>MANTENIMIENTO</u>	<u>MANTENIMIENTO</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
GASTOS DE PERSONAL	675.674	801.408
TEMPORALES	69.359	27.933
HONORARIOS	3.801	2.610
IMPUESTOS	131	150
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	235.276	538.105
ARRENDAMIENTOS	0	2.285
SERVICIOS	47.716	73.538
DEPRECIACION	32.925	44.480
DIVERSOS	71.148	113.378
PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3.121	4.994
	<u>1.139.151</u>	<u>1.608.882</u>

CONCEPTO	<u>TRANSPORTE 2020</u>	<u>TRANSPORTE 2019</u>
	GASTOS DE PERSONAL	655.679
TEMPORALES	72.058	137.937
MANTENIMIENTO BUSES	278.692	591.092
SEGUROS	144.654	151.285
IMPUESTOS	82.810	97.029
DEPRECIACION	203.114	192.800
SERVICIOS	10.560	12.335
GASTOS GENERALES DE TRANSPORTE	11.988	25.400
	<u>1.459.555</u>	<u>2.184.858</u>

21. Otros Ingresos y Gastos (no operacionales)

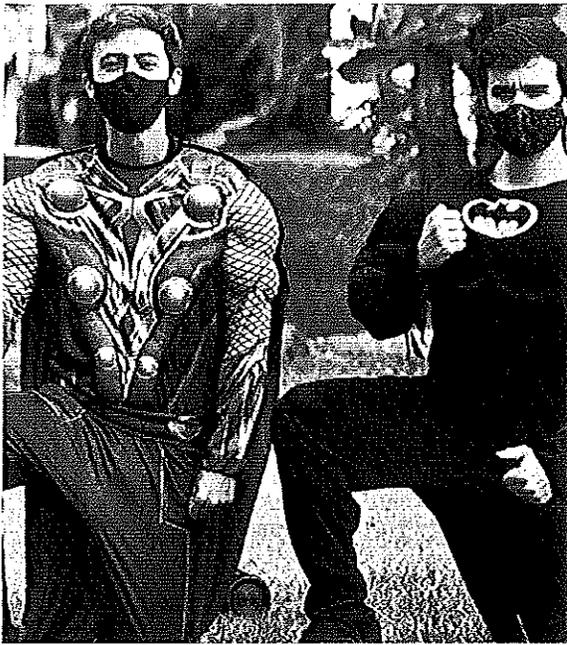
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Reintegros y aprovechamientos	76.340	133.740	(a)
Alquiler Cafetería	31.409	74.612	
Diversos -	12.022	35.747	(b)
Ingresos años anteriores	158.487	38.171	(c)
Donaciones	127.449	-	
Retiro activos fijos	1.660	12.418	
	<u>407.367</u>	<u>294.688</u>	

Detalle	2020	2019
(a) Reintegros/Aprovechamientos	76.340	133.740
Deudas malas		6.481
Recuperación Seguros AF	2.324	16.721
Provisión cartera Socios	44.074	64.182
Reintegro Costos y Gtos	26.605	38.799
Ingresos Años Anteriores	3.337	7.557
(b) Diversos	12.022	35.747
Recargo Matrícula y Multas Asamblea	0	15.773
Recuperación Incapacidades	6.886	15.113
Ajuste de Inventario	4.650	3.964
Otros	486	897
(c) Ingresos Años Anteriores	158.487	38.171
Gestión administrativa seguros	149.946	30.470
Otros ingresos	8.541	7.701
Otros Gastos (no operacionales)	2020	2019
Retiro de Activos Fijos	(3.154)	(35.401)
Costos y gastos años anteriores	(22.360)	(52.550)
Impuestos Asumidos	(152.592)	(121.459)
Ajuste de Inventario -	(13.931)	(7.306)
Diversos +	(429)	(3.089)
	(192.467)	(219.805)

22. Ingresos y Costos Financieros

	2020	2019	
Ingresos Financieros			
Por Intereses	222.792	172.009	(a)
Diferencia en Cambio +	24.803	15.884	
	247.595	187.893	
Costos Financieros			
Gastos Bancarios, Comisiones y GMF	(351.919)	(239.636)	(b)
Intereses -	(604.473)	(597.287)	(c)
Diferencia en cambio	(27.729)	(32.187)	
	(984.121)	(869.111)	

Detalle	2020	2019
(a) Ingresos por Intereses	222.792	172.009
Intereses x Mora	154.624	92.354
Intereses Financieros	66.171	79.655
Interes Costo Amortizado CxC Empleados	1.997	0
Detalle	2020	2019
(b) Gastos Bancarios	351.920	239.636
Gastos Bancarios	12.939	7.928
4*1000	157.856	159.434
Comisiones	181.125	72.274
(c) Intereses -	604.473	597.287
Intereses Lote	153.439	261.905
Interes Costo Amortizado CxC Empleados	957	1.125
Interes Leasing	82.998	104.942
Interes Bancarios **	367.079	229.315



Halloween CCB 2020

23. Transacciones con Partes Relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

a. Donaciones

	2020	2019
Vinculadas	0	0
Asociados	0	0
Directivos	0	0

c. Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Vinculadas	1	0
Accionistas	0	0
Directivos	0	0

d. Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Vinculadas	600	600
Accionistas	0	0
Directivos	0	0

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Corporación.

25. Contingencias y Compromisos

Al cierre del año 2020, la Corporación no tiene pasivos ni provisiones contingentes.



follow us!



@Colombobritanico

Avenida La María No. 69 Pance / Tels. (57-2) 5555341 - (57-2) 5555385
www.colombobritanico.edu.co
Cali - Colombia - Sur América

